

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXI.—Número 8.182

Director: Don José Estraña

Martes 7 de diciembre de 1915



EL SEÑOR

D. MANUEL MAÑUECO ALONSO

(DEL COMERCIO)

falleció el 6 de diciembre, a los 58 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Petra Cayón; sus hijos doña Cándida, don Manuel, doña Herminia y don Francisco; hijos políticos don José María Sierra y doña Elisa García; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le encomiendan a Dios en sus oraciones, y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las DOCE de la mañana, desde la casa mortuoria, Méndez Núñez, 2, tercero, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará en la iglesia del Santísimo Cristo, el jueves, a las ocho de la mañana, y los funerales, hoy, martes, a las diez, en la misma parroquia.

Santander 7 de diciembre de 1915.

Agencia funeraria de Ceferino San Martín, Alameda Primera, 22.



EL SEÑOR

D. Manuel Mañueco Alonso

(DEL COMERCIO)

falleció ayer, 6 de diciembre

A LOS 58 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y BENDICIÓN APOSTOLICA

R. I. P.

La Colonia Palentina,

SUPLICA a sus socios y paisanos asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las DOCE de la mañana, desde la casa mortuoria, Méndez Núñez, 2, tercero, al sitio de costumbre, por cuyo favor les anticipan las gracias.

La misa de alma se celebrará en la iglesia del Santísimo Cristo, el jueves, a las ocho de la mañana, y los funerales, hoy, martes, a las diez en la misma parroquia.

Santander 7 de diciembre de 1915.



EL SEÑOR

D. PEDRO PEÑA SEISDEDOS

(Del comercio)

falleció ayer en Torrelavega, a las doce de la mañana

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

SU DESCONSOLADA VIUDA DOÑA RICARDA PEÑA; HIJOS, DON JOSE, DOÑA CARMEN, DOÑA CECILIA, DON DIONISIO (AUSENTE), DON PEDRO, DON JOAQUINA Y DOÑA CAROLINA; HIJO POLITICO DON MANUEL ALVAREZ; MADRE DOÑA CAYETANA SEISDEDOS; PADRE POLITICO DON MANUEL PEÑA SANDIN, HERMANOS, HERMANOS POLITICOS, PRIMOS Y DEMAS FAMILIA,

RUEGAN a sus amistades encomiendan a Dios el alma del finado, y asistan a la conducción del cadáver, que será desde la casa mortuoria, al cementerio, hoy, a las DOCE de la mañana. La misa funeral tendrá lugar el día 11, a las diez de la mañana.

forestal, se debe en gran parte que llegue a ser una realidad la aspiración de que España base con su producción a su consumo, pero aún falta mucho para alcanzar la realización de tan generosas aspiraciones a juzgar por el cuadro que en su conferencia trazó el señor vizconde de lo que son en España las principales fuentes de riqueza.

La agricultura, dice, tiene por características, la ineducación del labrador que le impide explotar el suelo conforme a métodos más racionales y científicos que los que hoy tiene en uso: la miseria de las clases agrícolas y el raquitismo enervador con que se acometen las explotaciones.

La industria, añade, padece en general de una profunda desorganización.

El comercio, continúa, se ejerce con un empirismo inconcebible, en nuestros tiempos, en el progreso de la geografía comercial y el de determinadas ciencias tanto contribuye a su ensanche y poderío, y por último, termina el capital en su organización de crédito y banca, es escaso y sobre todo mediocre para acometer aventuras de especulaciones industriales y mercantiles.

Lo expuesto por el señor vizconde de Eza, desgraciadamente es verdad; pero lo peor no es que lo sea, lo peor es que hace más de ciento setenta años decía lo mismo aquel célebre estadista montañés don José del Campillo y Cossio en su obra inédita "Lo que hay de más y de menos en España". Hay de "menos" en España, decía Campillo en febrero de 1872, fecha en que terminó su obra, "agricultura" y no por defecto de las tierras, sino por culpa de los hombres, pues los mismos que debían fomentarla conspiran sistemáticamente a destruirla. Hay de menos "comercio" por inaplicación y entragamiento a la desidia, pues teniendo preciosos materiales en nuestro país usan de ellos únicamente los extranjeros y después nos los dan por preciosos subidos. Hay de menos "fábricas" que pocas hay en España tan preventivas y equipadas, que sean aptas para surtir a la nación. Hay de menos "navios", por cuanto se hallan los mares sin custodia, y habrá que ceder por grado lo que no pueda defenderse por fuerza. Hay de menos "trigo", porque en los años abundantes lo llevan los extranjeros y no puede el pobre distinguir cuáles son los años malos y cuáles los buenos, porque el pan lo comen siempre casi a un mismo precio. Hay de menos "sabios", "virtud" y otras muchas cosas.

En cambio decía Campillo y Cossio, hay de más ó de sobre en España "abandono, contribuciones, frailes, negociantes viles, ociosos, vicios" y otros males que causan el atraso y pobreza del país.

Jovellanos, en su notable "Informe sobre la ley agraria", donde marcó a la economía española una orientación que aún hoy puede considerarse de actualidad, ya señalada a fines del siglo XVIII, cerca de medio siglo después de Campillo y Cossio, los mismos males patrios que éste, que son casi los mismos que hoy en el primer cuarto de la vigésima centuria indica el señor vizconde de Eza.

Causa desaliento el considerar que, como fueron desoidas en 1742 las advertencias del estadista montañés, y en 1789 las del gran economista asturiano, es muy posible que sean también desatendidas en 1915 las del prócer castellano. Pero no importa, la verdad hay que decirlo por si acaso llega a obtenerse enmienda; el exponer la verdad es un deber, y como dice el eminente sociólogo italiano Lino Ferrarini, cada cual debe cumplir su deber como sepa y como pueda, sin atender al resultado que alcance, pues lo esencial es cumplirlo sin desalientos ni egoísmos.

El alcalde fué llevado al despacho de consultas de la planta baja y echado en un sofá fué reconocido por el doctor Camisón, que vio rápidamente la gravedad del enfermo, que sufría un ataque al corazón, y ordenó que se avisara en seguida a don Vicente Quintana, a la señora de don Juan José y al capellán del Sanatorio, señor Pérez.

Acudieron todos y mientras el capellán se disponía a administrar los últimos sacramentos, el doctor Camisón, de acuerdo con el doctor Quintana, procedió a sangrar al enfermo, como único recurso de la ciencia, dándole un corte bastante profundo en un brazo.

Por fortuna, la sangría surtió sus efectos y el enfermo fué reanimándose, haciendo que desapareciera todo peligro.

Ya de madrugada fué subido el enfermo a la habitación número 5, de primera, donde quedó descansando.

La gravedad había pasado y con la mejoría pasó también el susto que se llevó la familia del señor Quintana.

En las primeras horas de la mañana comenzó a circular la noticia por Santander y al Sanatorio acudieron muchísimas personas, siendo una de las primeras, el primer teniente alcalde, don Eduardo García del Río, que conversó breves momentos con el señor Quintana, quedando encargado del despacho de la Alcaldía.

Después, y por orden del doctor Quintana, se prohibió la entrada en la habitación del enfermo a todos, para evitar que hablara.

Se pusieron pliegos en la portería, que no tardaron en llenarse de firmas.

Por teléfono preguntaron también muchas personas por el estado del enfermo.

A las seis de la tarde estuvimos en el Sanatorio del doctor Madrazo y con satisfacción supimos que la mejoría continúa y que no tardaría muchos días el señor Quintana en abandonar el establecimiento y volver a dedicarse a sus habituales ocupaciones.

Muy de veras celebramos la mejoría del señor Quintana y deseamos su completo restablecimiento.

Gobierno en momentos en que alcanzan cotizaciones que exijan cuantiosos sacrificios para el Erario.

Y en vista de esta instancia se ha dispuesto de real orden que facilite el Gobierno la importación de trigo extranjero, satisfaciendo el importe de las facturas provisionales en la forma que se acuerde con los vendedores de origen, bajo las condiciones siguientes:

La contratación en las condiciones establecidas por esta real orden se procurará limitar a 200.000 toneladas de trigo.

Las cantidades anticipadas por el Tesoro para estas adquisiciones serán reintegradas al mismo por terceras partes mediante letras ó pagarés a cargo de los adquirentes, con vencimiento de treinta, sesenta y noventa días, a contar desde la fecha de la entrega de la mercancía.

El Gobierno eximirá del impuesto de transportes y de los derechos arancelarios las cantidades de trigo que se introduzcan con arreglo a las condiciones de la presente disposición, debiendo disfrutarse de iguales franquicias los trigos pendientes de despacho en los muelles y en los depósitos comerciales, pero computándose la cantidad a que ascienden en la que se determine como necesaria para el puerto donde se aplique esta exención.

La diferencia entre el precio a que resulte adquirido el trigo y el de la harina de él obtenida no podrá exceder de 12 pesetas los cien kilos, sin que, de todas suertes, el precio de dicha harina de clase corriente pueda exceder en ningún caso de 48 pesetas los cien kilos.

Don Juan José Quintana

Como tenía recomendado el alcalde señor Quintana, en cuanto se tuvo noticia del incendio que se declaró anteanoche en la calle de Méndez Núñez, la Guardia municipal quiso darle aviso telefónico, pero estaba el teléfono interrumpido por causa del viento, y hubo necesidad de enviar un guardia a la Magdalena para que avisara al alcalde.

El señor Quintana en cuanto recibió la noticia saltó de la cama y casi a medio vestir, cogió el automóvil y acompañado de un individuo vecino de aquel barrio, se vino hacia Santander, pero al llegar a la mitad del paseo de Menéndez Pelayo, se sintió enfermo.

Como el señor Quintana llevaba el volante del coche, su acompañante notó lo que ocurría, pero desconociendo el manejo del automóvil no podía evitar los virajes que de un lado para otro hacía el señor Quintana procurando sólo sujetar el volante en forma de que fuera el coche lo más recto posible.

Al dar la vuelta al Sanatorio del doctor Madrazo, se acercó un guardia al coche para que se detuviese y haciendo un gran esfuerzo lo paró el señor Quintana, diciendo en seguida que se encontraba muy enfermo.

Era la una y media.

El municipal informó al alcalde de que ya había terminado el fuego de Méndez Núñez y entonces el señor Quintana, encontrándose cada vez peor, se dirigió al Sanatorio y mandó al guardia que fuera a avisar a su hermano, el notable operador don Vicente.

Casi tambaleándose llegó hasta la puerta el señor Quintana y allí permaneció unos momentos hasta que abrieron porque a causa del viento estaba roto el timbre y hubo que llamar repetidas veces.

Cuando se abrió la puerta y pudo entrar el señor Quintana, bajaba ya a recibirlo el médico señor Camisón, que se impresionó al verle por creer que estaba herido.

Terminó diciendo que los Municipios, Diputaciones y corporaciones científicas, administrativas y políticas debían prestar poderosa ayuda a la Liga del Bien Decir, como han hecho la Diputación de Gerona y la Diputación y el Ayuntamiento de Barcelona.

A nuestro Ayuntamiento, le podemos pedir, abusando de la confianza con que nos honra, que vaya desterrando las palabras mal sonantes del lenguaje callejero no por medio de la violencia, sino por medio de la persuasión. Ya sabemos, hablando de ciertas "frases hechas", como las gustan algunos apreciables conductores de vehículos, quienes no actúan a poner en movimiento la tracción de sangre sin pretender que "se figuren" las bestias de tiro que están ellos respondiendo a una ineludible necesidad orgánica.

Por muchas vueltas que le hemos dado al magín, jamás hemos podido encontrar la relación que existe entre algunas funciones fisiológicas y la subida de las cuestas. Sin embargo, hay conductores de vehículos que confían en la potencia de su ganado una vez que se les permita hacerle creer que se han henchido de agua de Carabafia.

La Liga del Bien Decir aborrece esta palabrería que si suena mal, parece que huele peor, como odia las frases feas, las interjecciones indecorosas, los infinitivos sicilípticos que muchos intercalan con excesiva frecuencia en las conversaciones. También tiende a extirpar la mala costumbre de enviarle al prójimo a sitios de los cuales se sabe positivamente que no están incluidos en ninguna Guía de Ferrocarriles.

La expurgación del idioma es una labor que se acaba de captar todas nuestras simpatías. Y favorcerla, intensificarla, parécenos un deber de ciudadanía, casi tan sagrado como el contribuir a la purificación del sufragio universal, empresa que exige cierta abnegación en el actual momento histórico.

¿Qué se puede hacer para que las gentes no hablen mal? Lo primero, suavizar las asperezas del ánimo, las rebeldías de la voluntad, para que no expresemos nunca conceptos árridos ideas de

En la noche negra

Es negra la noche, negra, es larga la noche, larga. Sus quejas entona el viento tras las cerradas ventanas; es la lluvia en los cristales salpicadura de lágrimas, y en la soledad del campo, silente, desamparada, como paloma abatida en la estepa solitaria, acurrucada de frío parece temblar mi casa.

Es negra la noche, negra cual las penas que me matan. Ellas aquí me trajeron, calma busqué aquí a mis ansias, negras cual la negra noche, cual el mar amargo amargas, y aunque éste oculto retiro no es bálsamo a mi desgracia, pues de vez en cuando muérdeme de otras horas la nostalgia, es, no obstante, fiel refugio silencioso de mis lágrimas que aquí parecen correr más libres, más a sus anchas... Pero esta noche, no sé qué pesa sobre mi alma, que siento el pecho oprimido cual bajo una mano helada, y mis libros, mis objetos, cuanto aquí en mi cuarto habla para mí, porque en mi vida de soledad y de lágrimas cada cosa me parece que tiene algo de mi alma, me parecen en esta hora singular cosas extrañas.

Es negra la noche, negra y larga además, muy larga... Mas ¿qué es eso? Me parece que han llamado. ¿No me engañas, viento que ruges tus quejas tras mis ventanas cerradas? ¿No me engañas tú tampoco, tediosa lluvia que cantas desgranando en los cristales tu triste canción de lágrimas? De pronto, un buho, a lo lejos, la noche trágica rasga con un silbo, que parece mensajero de desgracias; en un alullido estridente rompe el viento en mi ventana que, habiéndose con estrépito, paso le da, y una helada ráfaga, sume en tinieblas la soledad de mi estancia.

Y mientras mis pobres nervios vibran, y mi pecho salta, y una angustia indefinible se apodera de mi alma, y suben gritos de auxilio a morir a mi garganta, siento que llaman más fuerte a la puerta de mi casa... Nadie espero ni me espera; nadie aguardo ni me aguarda; la amistad hace ya tiempo me olvidó por olvidarla... Lectores del alma mía, ¿quién será el "pelma" que llama?...

F. SARMIENTO.

Hablemos bien!

No es que vayamos a resolver con esto ningún problema. Pero el apoyar resueltamente a Hon'l'Escop, lo consideramos un deber poco menos que sagrado. ¿Quién es este señor Ivon l'Escop? se preguntan algunos lectores. Aquí estamos nosotros para satisfacer su curiosidad! Este señor es el fundador de la Liga del Bien Decir, cuya única finalidad consiste en dignificar nuestro hermoso idioma, en limpiar de toda fealdad la lengua de Cervantes.

Ivon l'Escop dió hace pocos días una conferencia en la Universidad Central y habló de las frases inculcas que afean nuestro idioma. Tachó de insuficientes las leyes que reprimen estos abusos, y lamentó el poco cuidado que se pone en dignificar el idioma hablado, notándose un gran desnivel entre el lenguaje hablado y el escrito.

Terminó diciendo que los Municipios, Diputaciones y corporaciones científicas, administrativas y políticas debían prestar poderosa ayuda a la Liga del Bien Decir, como han hecho la Diputación de Gerona y la Diputación y el Ayuntamiento de Barcelona.

A nuestro Ayuntamiento, le podemos pedir, abusando de la confianza con que nos honra, que vaya desterrando las palabras mal sonantes del lenguaje callejero no por medio de la violencia, sino por medio de la persuasión. Ya sabemos, hablando de ciertas "frases hechas", como las gustan algunos apreciables conductores de vehículos, quienes no actúan a poner en movimiento la tracción de sangre sin pretender que "se figuren" las bestias de tiro que están ellos respondiendo a una ineludible necesidad orgánica.

Por muchas vueltas que le hemos dado al magín, jamás hemos podido encontrar la relación que existe entre algunas funciones fisiológicas y la subida de las cuestas. Sin embargo, hay conductores de vehículos que confían en la potencia de su ganado una vez que se les permita hacerle creer que se han henchido de agua de Carabafia.

La Liga del Bien Decir aborrece esta palabrería que si suena mal, parece que huele peor, como odia las frases feas, las interjecciones indecorosas, los infinitivos sicilípticos que muchos intercalan con excesiva frecuencia en las conversaciones. También tiende a extirpar la mala costumbre de enviarle al prójimo a sitios de los cuales se sabe positivamente que no están incluidos en ninguna Guía de Ferrocarriles.

La expurgación del idioma es una labor que se acaba de captar todas nuestras simpatías. Y favorcerla, intensificarla, parécenos un deber de ciudadanía, casi tan sagrado como el contribuir a la purificación del sufragio universal, empresa que exige cierta abnegación en el actual momento histórico.

¿Qué se puede hacer para que las gentes no hablen mal? Lo primero, suavizar las asperezas del ánimo, las rebeldías de la voluntad, para que no expresemos nunca conceptos árridos ideas de

un deprimente menosprecio. Lo segundo, considerar como una desafortunación en la armonía social, las frases injuriosas, los vocablos ofensivos.

Una consideración debiera detener a las lenguas cuando se lanzan a herir los oídos delicados con sus insustribles groserías. Y esta consideración, podría favorecer la hermosa obra emprendida por Ivon l'Escop, por la Liga del Bien Decir. ¿Cuál es ella? El pensar que el idioma que nos sirve para decir "padre" y "madre", para llamar "hijos" a los seres a quienes más amamos, no puede, no puede ser deshonrado, envilecido por la blasfemia, por la grosería, por las palabras indecorosas que vierten muchos en su conversación con una prodigalidad inaguantable.

¡Hablemos bien... sobre todo del prójimo que no nos hace el menor daño!...

La crisis.

Si no estuviéramos bastante desilusionados de antaño con la esterilidad incurrible en que se mueve nuestro Pacaamento, la crisis que llega ahora en estos momentos de inquietud nacional, bastaría para acabar con nuestras más recientes ilusiones.

La palabra "crisis" que en fuerza de ser tan prodigada en nuestra vida política ya no causa la menor intranquilidad a nadie, fuera de los contados actores que intervienen en la comedia nacional y de los familiares de los prohombres para quienes el vocablo guarda una esperanzadora sonoridad ó el amargo despertar de un sueño; la palabra crisis que es acogida casi siempre por parte del público con la mayor indiferencia, ha sonado esta vez como un sarcasmo. Ciertamente desde algunos días atrás, la amenaza venía cerniéndose sobre el banamoz azul; cierto también que la anomalía política no permitía barruntar buenos vientos. Pero así y todo, la razón se resistía a creer que todo este aparato tuviese un desenlace de tal género.

Para el Gobierno no había, en realidad, más dificultades que las que el mismo se había empeñado en irse amontonando con una tenacidad inexplicable. Ninguno de los proyectos presentados a la aprobación de las Cámaras había merecido la franca oposición de las minorías. Ni el proyecto de rebaja de edades, ni el de reorganización del Ejército, ni los económicos, ninguno, en fin, de los que estaban puestos sobre el tapete ó esperaban el turno de la presentación había despertado pasiones ni opendido intranquilidades. Por el contrario, había en el Parlamento una marcada tendencia a la armonía. Lo único que se discutía bizarramente, era la oportunidad de esos proyectos, mejor dicho, el carácter de inapropiada urgencia que les daba la voluntad del señor Dato.

Creían las minorías, creía y sostenía con más empeño quizás que los demás el del partido liberal, a nuestro juicio muy juiciosamente, que lo que corría más prisa era legalizar la situación económica, dar preferencia a los proyectos de esta índole, de absoluta necesidad nacional, sobre los militares, entre otras razones, porque no son del caso, porque las tan cacareadas reformas del Ejército no pasaban de ser una buena intención, una tentativa plausible, desde luego, de un ministro que deseó muchas cosas y sólo se atrevió a acometerlas de soslayo, con lo cual ni agradó por completo a los propios interesados ni logró desarrugar el ceño de los espectadores.

No obstante, un poco más pronto ó más tarde, el proyecto, con las enmiendas consiguientes, hubiera pasado a ley sin muchos esfuerzos. Pero se interpuso la absurda tozudez del señor Dato, esa tenacidad insospechada en un hombre tan equánime y ponderado como el presidente del Consejo, y todos los castillos se han derrumbado con estrépito.

Gracias a la actitud del señor Dato fué creándose en torno del Gobierno una atmósfera irrespirable. Merced a la tenacidad del presidente, y a sus intenciones impropias a la verdad de su carácter, se fué condensando la tormenta sobre su cabeza. Todas las minorías, colocadas frente a la intransigencia presidencial, han acabado por arremeter contra el Gobierno y por derribarlo, según los últimos informes, mediante una proposición incidental en la que aparecen firmas tan distanciadadas en política como la de los señores conde de Romanones, Melquíades Álvarez, Vazquez de Mella, Nougés, Solvella y Lerroux.

Ahora podrá decirle el señor Dato al jefe de los liberales que su conducta es sospechosa. Ahora podrá arrojarse al rostro que su gesto representa "un asalto al poder". Ahora podrá hacer el presidente cuantas consideraciones crea oportunas para el caso. Pero sobre todos sus juicios, sobre todas sus palabras, sobre sus más acerbadas frases, flotará la indescubierta verdad de que en un mes y algunos días de añadidura, sólo ha sido aprobado el primer artículo de un proyecto y no ciertamente por sistemáticas obstrucciones de las minorías, sino por torquedad del señor Dato, que antes que cejar de sus propósitos ha preferido estancarse en la marcha parlamentaria, paralizar la vida económica y supeditar el desenvolvimiento nacional a un proyecto de ley que acaso tuviera una urgencia muy grande, pero no tanta, desde luego, como la que se ha empeñado en sostener el señor Dato.

Mas ello es que al final de tanto cabido, de tantas conferencias, de tantos y tantos días de paralización y de derruches de elocuencia para encontrar una fórmula que remediará todos los males, como el famoso ungüento amarillo, los únicos resultados positivos han sido una crisis más, una crisis que sentará para lo porvenir esta única verdad:

Si los proyectos militares tenían, en efecto, la urgencia que ha puesto en trance de muerte al Gabinete del señor Dato, muy mal para los intereses de la nación hizo el jefe de los conservadores en cerrarse a toda solución que no fuera la suya, a sabiendas de que con ello, no otro fin iba que a desaparecer, con lo cual los proyectos se aplazaban indefinidamente. Esto y no otra cosa será lo que vea la opinión desapasionada de la crisis de este Gobierno que cayó víctima de su propia torquedad.

ARINES PALACIOS

MEDICO
Ex-alumno de las Maternidades de Lyon y París.
Ex-interno de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina de Valladolid.

DEL MOMENTO

¡Que sí, que no... que ay!...

No es posible que le extraña a nadie el fondo de incredulidad que hace un poco...

Apenas ha llegado una noticia agradable, llega otro telegrama, otro radiograma u otro telefonema, y la desmiente. Y es muerte que tiene uno el que pase lo mismo con las noticias desagradables.

En los tiempos en que todo ó casi todo se sabía por correspondencias postales, había motivo para decir que no sabía uno á qué carta quedarse.

Con esto de las guerras, con esto de los naufragios, con esto de las grandes hecatombes, se está llegando al colmo. Viene una noticia diciendo que ayer, en Barcelona, han fallecido un hijo de Maragall, otro hijo de Puig y otro de Carreté, y cuando empieza uno á deplorar tanta desgracia, resulta que se trata de un error de transmisión, y que esos hijos no han muerto sino que lo que pasa es que han nacido.

Una moza juncal y muy movida, de estas que se "trianguan" al andar, para sostener á púso la fama de airosoísimas, leía no ha mucho unos despachos puestos en un encerado periodístico. Hablaban de ellos de diez mil, de veinte mil, de treinta mil hombres sacrificados en el campo de batalla.

Y esa es la frase que nos servirá á nosotros en adelante, como santo y seña, como consigna, para pasar á través del farrago de noticias que llueven de un modo metódico sobre las redacciones de los periódicos...

VIDA MUNICIPAL

LA CUESTION DEL MERCADO
Para tratar de la cuestión del Mercado del Este, se reunieron ayer tarde en la Alcaldía los representantes de las minorías...

De Solares.

El viento tan fuerte como se ve desarrollado ayer tarde, arrancó dos corpulentos árboles de la carretera de Santander, quedando cruzados en mitad de camino...

El "Reina María Cristina"

Poco después de entrar en máquina el número de ayer, nuestro correspondiente en Bilbao nos remitió un telegrama que acababa de recibirse de Barcelona, que decía:

"Recibido en Barcelona un radiograma diciendo que el trasatlántico "Reina María Cristina" había varado en la costa de Nueva York. Ignórase sitio y causas del suceso. El buque procede de Santander."

Este telefonema fué expuesto en una de nuestras pizarras, avisándonos poco después, la casa consignataria en este puerto, que el "Reina María Cristina", que salió de aquí con numeroso pasaje, el día 19 del pasado, había llegado sin novedad á la Habana, el viernes 3, á las ocho de la mañana.

Efectivamente; el "Cristina" llegó á la Habana en la fecha fijada, noticia que dimos el domingo en la sección correspondiente. (Sin embargo, aunque en la casa consignataria desconocían el accidente ocurrido al correo español, nosotros conocemos algunos detalles de esta varadura que, por fortuna, careció de importancia.

El trasatlántico varó próximo á Fowler (costa de la Florida), navegando en viaje de Santander á la Habana. Gracias á la pericia del capitán, don Pedro Zaragoza, el buque se libró del peligro por sus propios medios, continuando viaje á la Habana, á donde llegó con cuatro horas de retraso.

Tanto el numeroso pasaje que conducía, como la tripulación, no tuvieron la menor novedad. El trasatlántico de la misma Compañía "Buenos Aires", que navegaba de Habana á Nueva York, en constan-te comunicación radiográfica con el "Reina María Cristina", se enteró de lo ocurrido al salir del Canal de Bahama, ordenando su capitán volver en auxilio del buque varado, comunicándole así al señor Zaragoza, pero éste le radiografió inmediatamente, comunicándole que se encontraba de nuevo á flote y seguía viaje, por lo que no necesitaba de su auxilio.

En vista de esto, el "Buenos Aires" viró en redondo, prosiguiendo su viaje.

DE LA PROVINCIA

UN ROBO
La guardia civil del puesto de Entrambasaguas detuvo el día 5 á los individuos Severino Trueba Martínez, de 15 años; Jesús Viscarolazaga, de 19 y Manuel Lavilla, de 20, vecinos los tres de Hoz de Anero como presuntos autores de un robo realizado en el establecimiento de bebidas que don Federico Gómez tiene en dicho pueblo.

El robo se perpetró la noche del 2 del actual, penetrando los ladrones en dicho establecimiento por un agujero que hicieron en la pared, por debajo de una ventana, y se llevaron dos garrafas de vino, tres botellas de coñac, doce y media de velas, veinte latos de conservas y seis pesetas en calderilla.

Los detenidos fueron puestos á disposición del Juzgado de Rivamontán al Monte, encargado de instruir el atestado correspondiente.

Las Escuelas de Náutica y el personal marítimo.

Si bien entre los fines del Estado de "carácter permanente" no está de un modo riguroso el de la enseñanza; esto no obstante, dadas las "circunstancias históricas" cabe al Estado suplir esta función social, en tanto que no pueda realizarse por otros organismos, y así viene haciéndose en todas partes y aún en España, respecto á éste y á otros órdenes; razón por la cual, en justa y legítima aspiración del personal marítimo, que, á cambio de los enormes tributos que al erario aporta, viene pidiendo que el Estado le preste los mismos cuidados que otorga á los demás ciudadanos, tales como, instrucción, beneficencia, comunicaciones, sanidad e higiene, seguridad y policía, cementerios, etc.

Que á ello tiene perfectísimo derecho, no cabe la menor duda, porque es preciso no olvidar que dicho personal además de su tributación industrial, contribuye también en el mismo orden y cuantía que el proletariado terrestre, á las cargas de la provincia y del municipio, incluso se le obliga á provistarse de la famosa cédula personal.

Pues bien, el proletariado marítimo sólo aspira á su instrucción profesional, con tanto más motivo, cuanto que no utiliza apenas la beneficencia, la sanidad e higiene, las comunicaciones, la seguridad y policía, ni los cementerios. Como habitante en un inmenso elemento, que no tiene propietario, vive con seguridad sin policía, con higiene sin sanidad, apenas utiliza la beneficencia, las comunicaciones, ni los cementerios, y lo estimula á demandar con tanta insistencia instrucción educativa profesional, el contraste que se le ofrece al observar que sus camaradas de todos los países son atendidos con preferente interés por sus Gobiernos, los cuales dedican singular atención no sólo al mejoramiento de la condición social de los obreros del mar, sino muy especialmente á la de su educación, concediéndoles Centros oficiales para la enseñanza de sus especialidades marítimas, mecánicas y pesqueras.

Se nos dirá que al navegante español el Estado le dota de puertos de abrigo y refugio, de faros, de velas y de elementos hidrográficos, todo ello como garantía de su seguridad; pero á esto es preciso, aunque sea ligeramente, hacer algunas objeciones. Aparte de nuestros espléndidos puertos naturales, los artificiales, salvo "tres ó cuatro", á lo sumo, en vez de puertos, son obras de mejoramiento de las poblaciones marítimas, sin aquella finalidad y utilidad marítima que debían tener; los faros, salvo "tres ó cuatro", que son buenos y potentes, el resto, ó están mal emplazados ó carecen de alcance luminoso, las velas, son contadas y las que existen, en vez de servir como elementos de orden en la política interior de los puertos, son causa de continuos accidentes; díganlo si no, las Corporaciones de Prácticos, y en cuanto á los elementos hidrográficos, nuestras cartas marítimas, salvo "tres ó cuatro" modernas y muy bien hechas, las restantes son antiquísimas y su precio, bastante más elevado que el de las extranjeras. Repetimos: el personal marítimo sólo pide á cambio del enorme número de millones que contribuye á las cargas del Estado, que éste le dote de centros

oficiales para su educación é instrucción profesional. De ahí se gran movimiento que se ha producido en la opinión marítima, para evitar que se suprimiera la pequeña partida de 350.000 pesetas que el Estado había incluido en el presupuesto de Instrucción Pública, y que tan arbitrariamente es suprimida á última hora, sin siquiera preocuparse de su importancia y con el sólo objeto de aprontar recursos para el sostenimiento y creación de organismos, muchos de ellos inútiles, y que la política se ha encargado de presentarlos odiosos al pueblo que paga.

Felizmente el pleito, que así podemos llamarle, de las Escuelas de Náutica y de las enseñanzas marítimas, por lo justo y equitativo le ha creado un ambiente altamente favorable de opinión; además, lo defienden políticos de prestigio y de buena voluntad, factores ambos que recabarán un fallo por todos deseado, con lo cual al poner fin á esta cuestión, será el primer punto de partida para el resurgimiento nacional, cuyo porvenir está hoy, como lo estuvo siempre, en los problemas marítimos, cuya tardía solución, es causa de nuestra decadencia.

ANTONIO LOPEZ PEREA.

Audiencia.

JUICIOS ORALES
Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, en causa seguida contra Pedro González Palacios, Antonio Pereda Díaz, José Ontavilla Rivero, Francisco Cruz é Ignacio Rodríguez y Fernández, porque el 13 de junio del año último, y aprovechándose de la noche, los procesados José Ontavilla, Ignacio Rodríguez y Francisco Cruz, este mayor de 9 años y menor de 15, pero que obró con discernimiento y ha sido ejecutoriamente condenado dos veces en juicios de faltas por hurto, se apoderaron de varias boquillas de metal y cobre de las mangas que se emplean en el lavado de mineral de Nueva-Montaña y que fueron vendidas á los otros procesados Pedro González y Antonio Pereda, quienes las compararon enocioneto su ilegítima procedencia.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de hurto, de autores á los procesados José Ontavilla, Francisco Cruz é Ignacio Rodríguez, é inebuidor el Antonio Pereda, pidiendo se impusiera al José Ontavilla é Ignacio Rodríguez la pena de seis meses y un día de prisión correccional y á los otros dos la de 125 pesetas de multa; accesorios, indemnización y pago de costas correspondientes; retirando la acusación en cuanto el Pedro González, por falta de participación en los hechos.

Las defensas de los sumariados se conformaron con las conclusiones del ministerio fiscal. También tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Castro Urdiales, en causa seguida contra Manuel Zuluaga Palacio, porque el día 5 de junio del año último, el procesado cortó y sustrajo del monte denominado "La Bernilla" cuatro árboles de roble que fueron tasados en 75 pesetas y en 25 los daños causados en el monte, cuyos árboles fueron recuperados.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de hurto, de autor al procesado, pidiendo se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 25 pesetas y pago de costas.

La defensa del sumariado se conformó con las anteriores conclusiones. SENTENCIAS
Clemente Aja Hoz, procesado en el Juzgado del distrito del Este por escándalo público, ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 500 pesetas; ocho años y un día de inhabilitación temporal para cargos públicos, accesorios y pago de costas; abonándole el tiempo de prisión provisional sufrida.

Luis Uria Fernández, procesado en el Juzgado de Torrelavega por lesiones, ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 60 pesetas á Gerónimo Moral y pago de costas; absolviéndole del delito de disparo de arma de fuego de que también le acusaba el ministerio fiscal.

MARITIMAS

EL "P. DE SATRUSTEGUI"
El trasatlántico de la línea de Buenos Aires, "P. de Satrústegui", no llegará á este puerto hasta mañana á primera hora. Atracará probablemente al muelle de Afabareda, donde desembarcará el pasaje, y la carga, siguiendo después viaje para Bilbao, de donde volverá el día 12, para hacer el servicio oficial.

DE PESCA
Ayer salieron á la mar las embarcaciones pesqueras, sin que pudieran hacer marea, á causa del mal tiempo. Sólo una trainera se aguantó fuera, viniendo al puerto en las primeras horas de la noche, descargando poco más de un millar de sardina.

ESTADO DEL MAR
Los telegramas del servicio oficial recibidos ayer son poco tranquilizadores respecto al estado del mar.

De San Sebastián se recibió á las cinco de la tarde un telegrama del señor Orcolega anunciando la proximidad de una borrasca del Oesnoroste, y el Observatorio de Madrid diciendo que aún es probable que empeore el tiempo con vientos duros del Oeste, lluvias y mar en las costas de Galicia y Cantabria, y lluvioso en el resto del litoral.

Del semáforo señalar San duro, mar rizada y nuboso. Con motivo de estos alarmantes telegramas, en la Comandancia de Marina se encendió el farol rojo, previniendo á los pescadores de la proximidad del mal tiempo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO
BUQUES ENTRADOS: "Peña Angustina" y "Cabo La Plata". VAPORES SALIDOS: "Cabo Cullera", para Barcelona y escalas, con carga general.

"Josefa", en lastre, para Gijón. "María", para Gijón, con mineral de hierro. "N. S. Antonio", para Coruña, con asfalto.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA
VAPORES DE ANGEL F. PEREZ
"Angel B. Pérez", en viaje á Cádiz. "Carolina E. de Pérez", en Sevilla. "Emilia S. de Pérez", en Catania.

SANTANDERINA DE NAVEGACION
"Peña Angustina", en Santander. "Peña Cabarga", en Glasgow. "Peña Rocas", en viaje á Bilbao. "Peña Sagra", en Cardiff.



Jóvenes pálidas y Madres delicadas

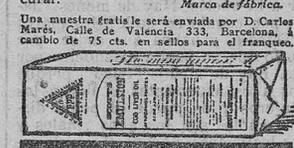
A causa de pobreza de sangre son víctimas fáciles de evitar.

Cervantes dice: "El principio de la salud está en conocer la enfermedad." Si toda juventud y toda madre conociese la causa de la anemia, se ahorrarían muchos sufrimientos y males.

La Emulsión SCOTT enriquece la sangre; las mejillas pálidas adquieren color; el apetito va en aumento, la respiración se vuelve normal y en poco tiempo la enferma recobra la salud por completo.

EMULSION SCOTT

Todas las ventajas del aceite puro de hígado de bacalao sin ninguno de sus inconvenientes se obtienen con el empleo de la Emulsión SCOTT.



Lista de señores que han solicitado su ingreso como socios: Don Ignacio Díez, don Eleuterio Marini, don Leonardo Mantea, don Victoriano López, don Mauricio Mendiola, don Manuel Abasaol, don Pelayo Beltrán, don Domingo Díez Losada, don Anselmo de la Vega, don Felipe Martín, don Angel Gutiérrez Quintana, don Ramón Solorzano, don Mateo Barquín, don Ramón Bascones, sucesor de Juan García, don Adolfo S. Ruano, don Pedro Ortiz, don Eugenio Benzanilla, don Vicente Herrero, don Aureo Gómez Setien, don Juan José Quintana, don Lino Albaniz y don Patricio Marco.

Vida militar.

ASCENSOS
Les ha sido concedido el empleo de capitán por antigüedad á los primeros tenientes don Mateo Castillo Fernández y don Joaquín López Dóriga Blanco.

LICENCIAS
A los individuos del regimiento de Infantería de Valencia, número 23, que se hallen en situación de licencia cuatrimestral, se les proroga ésta hasta fin de enero del año próximo venidero.

Por Real orden se dispone sean concedidas licencias de Pascuas á los generales, jefes, oficiales y clases é individuos de tropa, desde el 10 del corriente al 20 de enero próximo.

DEVOLUCION DE CUOTAS
Por Real orden se dispone se sean devueltas al recruta de la Caja de esta capital, Francisco González Quevedo, quinientas pesetas que depositó en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Denuncias

CON MUCHA MARCHA
Por circular con excesiva velocidad montado en una motocicleta, con peligro de atropellar á los transeúntes, fué ayer denunciado el joven de 17 años Alfredo Herrera.

UN PELIGRO PARA LA SALUD
El guardia número 26 denunció ayer la alcantarilla general que pasa por el Río de la Pila por estar al descubierto y despedir malos olores, con peligro para la salud pública.

COSAS DE CHICOS
Las travessuras de los chicos están á la orden del día. Uno de éstos, Manuel Canales, de diez años, la tomó ayer con los cristales, y con un tiragomas rompió uno de la casa número 28 del Paseo de Menéndez Pelayo.

La señora viuda de Valderrama denunció ayer á unos chicos que suponen son autores de varios desperfectos hechos en unos trabajos que tenía en unos terrenos próximos al obrador de su fábrica.

Por su parte, la madre de los chicos ha manifestado que éstos no podían ser los autores de los desperfectos, por razones que alega.

CONATO DE INCENDIO
Por falta de limpieza se declaró ayer un incendio en la chimenea de la casa número 11

de la calle de la Libertad, siendo sofocado por los bomberos municipales Luis San José y Antonio Vázquez, á las órdenes del capitán Bolívar.

ANCIANA MALTRATADA
A las nueve y media de la noche de ayer se presentó en la Guardia municipal, en Perirines, la anciana Feliciano Cotero Pérez, de 68 años, que habita en el barrio de Adarzo, del pueblo de Pañacastillo, manifestando que al dirigirse por el Paseo de Sánchez de Porrúa á su casa, y al pasar frente al depósito de las aguas, fué atropellada y apedreada por dos jóvenes, que no sabe quiénes eran, produciéndola la fractura del codo y del radio derechos, por su tercio medio; la fractura del codo izquierdo por su tercio inferior y numerosas contusiones en distintas partes del cuerpo.

Trasladada á la Casa de Socorro, se la curó pasando después al Hospital de San Rafael en una camilla.

Los autores de este atropello no han parecido, y es lástima que no lleven el merecido castigo.

INSPECCION DE VIGILANCIA DENUNCIAS
Por desobediencia y faltas á la moral fueron denunciadas ayer dos vecinas de la calle de Rutamayor.

DETENCIONES
Los muchachos Eduardo Fernández Estrada, de 15 años; Jesús García Alvarez, de 16; Cipriano Ramírez Haro, de 16; Pedro Villamir, de 18; Luis Montes, de 16; Vicente Terán Rodríguez, de 14, y Felipe Marcos García, de 16, todos ellos sin oficio conocido, fueron detenidos ayer por la Guardia municipal y entregados á la gubernativa, pasando á la cárcel á cumplir quince días de arresto, por orden del Gobernador.

Por causas semejantes unos, y por blasfemias otros, ingresaron ayer en la cárcel, donde pasarán la quincena, los individuos Florenes Sansuzaga Julián, de 17 años; Julio Martínez Esteban, de 16; Antonio Sáinz Pico, de 15; Casimiro Azcona Díaz, Ricardo Raigadas y Miguel San Emeterio, los tres últimos de 16 años.

Publicaciones

"EL PEQUEÑO SENEGA"
Con este título hemos recibido el primer número de la preciosa Revista infantil, que por su índole y de cuanto en ella trata, es de gran interés para los niños.

Esta dividida en Secciones, conteniendo grabados todas las planas, colaborando firmas conocidas y honrando el primer número, con la firma de don Jaimito Bernabe.

Acompaña á este primer número cuatro páginas en papel "couché" y en forma encuadernable, dedicado al "Album fotográfico de España y posesiones en Africa". Esta esmerada Revista está editada en la renombrada casa de don Jesús López, el cual demuestra el gran conocimiento y gusto que tiene para estas clases de trabajos delicados según vemos por el número que tenemos á la vista.

EL precio de esta Revista es de diez céntimos y se publicaa todos los domingos.

Casa de Socorro.

Fueron atendidos ayer en este benéfico establecimiento, las personas siguientes: Antonio San Emeterio, de 58 años, una extensa contusión en el hombro derecho, producida por caída, en Cajo.

Julia Cabarga, de 64 años, herida contusa en la cara dorsal de la mano izquierda, producida al cerrar una puerta de la estación de la Costa.

Juan Bautista Cruz, de 49 años, contusión y erosión en la pierna derecha, ocasionada por caída de un carro.

Regino Morán, un año, distensión y articulación en el hombro izquierdo, de resultas de una caída.

Alfredo Ayuela, 30 años, heridas contusas en la cara y región mentoniana, producida por caída en la calle de San Roque.

Benito N., de cinco años, herida contusa en la región frontal, caída.

Joaquín Herrera, de 42 años, contusión en la pierna derecha, producida por la patada de un burro.

NOTICIAS

VICENTE AGUINACO, oculista
Consulta de diez á doce.—Blanca, 32, 1.

Gran Café-Restaurant "Royalty"
de JULIAN GUTIERREZ
(Sucursal en el Santander).—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES
Plato del día: Blanqueta de ternera.

Doctor Valle APARATO DIGESTIVO
MEDICINA GENERAL
Consulta de once y media á una, Bailén, 2, 3.
Gratis para los pobres. Martes y sábados nuevo y media á diez y media. Casa de Socorro.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL
Especialista en garganta, nariz y oídos
Visitas á domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once á una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.—Gratis á los pobres lunes y jueves de 6 á 7.—Paseo, número 1.

G. INIGO OCUalista
Consulta de diez y media á una, y de cuatro á cinco.
Muelle, 16, entre-suelo.
Gratis á los pobres, los martes y viernes, de seis á siete, Peso, 1.

MANUEL G. IDIGORAS—MEDICO
Ex alumno interno, por oposición, de Hospital general de Madrid
Enfermedades del corazón y pulmones
Tratamiento de la tuberculosis por las tuberulinas modernas.
Blanca, 9, ref. md.—Consulta de 11 á 12.

Julio Cortiguera

Partos, enfermedades de los niños y de la mujer.
Ha trasladado su consulta al Paseo de Pereda (Muelle), 16, tercero. Teléfono 629.

Ya los artríticos van conociendo las propiedades curativas de la PIPERAZINA DOCTOR GRAU para combatir el reuma arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

REMITIDO
Al testificar mi satisfacción por la pronta liquidación y pago del siniestro ocurrido en mi finca del pueblo de Maliano, hecha por la Compañía de Seguros de Incendios The Royal Exchange, creo un deber hacer la extensiva también al representante de la misma en esta provincia, don Nilo Campo, Santander 6 de diciembre de 1915.—SANTIAGO LOPEZ BARRIO.

Ayer falleció el conocido comerciante de esta plaza, nuestro apreciable amigo don Manuel Mafueco, quien tanto con su trato afable como en los asuntos de su industria, logró captarse muchas amistades entre sus conciudadanos.

A su desconsolada esposa, doña Petri Cayón, hijos y demás parientes, acompañamos en el justo dolor que tan sensible pérdida les ha ocasionado.

También falleció ayer en Torrelavega el señor don Pedro Peña, estimado comerciante y persona de generales simpatías en aquella ciudad.

A su desconsolada esposa, doña Ricarda Peña, hijos y demás familia, manifestamos la expresión de nuestro sentimiento por esta desgracia.

EXPLORADORES

Mañana, miércoles, á las nueve en punto, se presentarán en el cuartel, con uniforme, equipo y capote, todos los que componen las tropas de Santander.

Cine PRADERA

Sección continua desde las cinco de la tarde.
Estreno de la película en cuatro partes, titulada: AMOR DE MADRE
Desde las nueve sección popular.

En las enfermedades adquiridas y transmitidas por el uso de aguas contaminadas, como suelen ser las que surten á las poblaciones, no hay remedio más eficaz que el uso del agua naturalmente esterilizada.

EL AGUA DE SOLARES
en cuyo embotellamiento se procede hoy con un esmero y una asepsia incomparables, he-na como ninguna esta indicación.

Bolsas.

Table with 3 columns: CIERRE DE LA BOLSA, Día 4, Día 6. Rows include Interior F., E., D., C., B., A., G. y H., Amortizable 5 por 100 F., E., D., B., A., Amortizable 4 por 100 F., Banco España, Hispano Americano, Rio de la Plata, Tabacos, Nortés, Alicante, Preferentes, Ordinarias, Obligaciones Azucarera, Cédulas Hipotecarias, Ariza, Canfranc, Paris, Londres.

COTIZACION

ACCIONES
Compañía Marítima Unión, 18 acciones.—Pesetas 770.
Sociedad Nueva Montaña, con cédula, á 33 y 35.—Pesetas 15,000.
Santander 6 de diciembre de 1915.—El adjunto de turno, F. RESINES.

Abonos Químicos

BONIFACIO ALONSO
(SUCESOR DE BARQUIN ALONSO)
Paseo de Pereda (Muelle), 20
SANTANDER

Abonos minerales

(DE IMPORTACION DIRECTA)
Semillas de huerta y forrajeras
Pulpa de remolacha disecada.—Linaza.
Consultas sobre cultivos
y maquinaria agrícola
CENTRO TECNICO AGRONOMO
Alameda Primera, 16

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Para dar lugar á los ensayos de "Las Golondrinas", hoy no hay función.
CINE PRADERA (situado en la Plaza de la Libertad).
Sección continua de cinco á once de la noche.
Estreno de la película en cuatro partes titulada "Amor de madre".
Desde las nueve, sección popular.
PABELLON NARBON.—Sección continua desde las seis.
Día popular.—Gran acontecimiento. Exite colosal de la magnífica película de 2500 metros, en cuatro partes, "Diana, la escudadora", por el eminente artista Francisca Bertini.
Preferencia 0,25.—General 0,10.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES).

Habla el señor Dato

Situación crítica del Gabinete

HAN MOVILIZADO TODAS LAS FUERZAS PARLAMENTARIAS. El jefe del Gobierno, después de presidir el entierro del señor Méndez Alanís, se trasladó al despacho oficial de la Presidencia, donde recibió a los periodistas.

El señor Dato tuvo frases de elogio para el señor Méndez Alanís.

Recordó que este verano tuvo propósitos dicho funcionario de abandonar el cargo, fundándose en motivos de salud, obligándole el Gobierno a continuar en su puesto en atención a los grandes méritos que tenía contraídos, pues había perfectamente organizado el servicio de Seguridad.

Añadió después el señor Dato, que esta mañana no había ido a Palacio, pues el Rey había marchado de cacería a una finca del conde del Rincón. LA CUESTION POLITICA.—DE LA SESION DE ESTA TARDE.

Refiriéndose, después, el señor Dato a la actual situación política, se expresó, poco más o menos, en los siguientes términos:

—No he hablado—dijo—con nadie de política, desde el sábado por la noche en que me retiré de la Cámara. No conozco, por consiguiente, los términos de la proposición incidental que se ha anunciado para esta tarde.

No conozco, pues, de este asunto más que lo que he leído en la prensa. Estoy enterado de que el jefe del partido liberal ha citado a todos los diputados de su agrupación, pues así se lo comunicó al señor González Besada.

El presidente del Congreso ha comunicado el resultado de su entrevista con el conde de Romanones y el Gobierno ha dirigido un llamamiento a la mayoría.

El conde dijo al señor Besada que iba a plantear la cuestión política en el Congreso.

A ello se debe indudablemente la movilización de las izquierdas.

No sé—agregó el señor Dato—si lo que se pretende será cuestión de votos ó de actitudes.

Todos, pues, hemos movilizado nuestras fuerzas.

Es probable—continuó diciendo el señor Dato—que en el fondo se trate de una cuestión política y que la movilización obedezca a un exceso de precauciones.

Nosotros, si se trata de una cuestión política, la aceptaremos.

Abrigamos la íntima convicción de no haber omitido medios para mantenernos en una actitud digna en el Poder.

Lo que es extraño—dijo—es que no se conozcan los términos de la indicada proposición.

Por lo visto es una práctica nueva la de rodear de misterios estos asuntos.

Sin embargo, a algunos jefes de minorías algo se les ha advertido.

A nosotros nada se nos ha dicho. No sabemos, pues, si quieren sesiones dobles ó qué es lo que pretenden.

El Gobierno ha observado una actitud de concordia extremando las consideraciones con las minorías y cediendo a sus indicaciones en muchos puntos.

Nuestra situación es perfectamente clara.

Si se pretende que abandonemos los proyectos presentados ó que antepongamos al de rebaja de edades y creación del Estado Mayor Central la discusión de los presupuestos ó de otros proyectos, no accederemos a ello.

Con estas palabras terminó el señor Dato su conversación.

Como se ve, la situación del Gobierno no puede ser más crítica.

En Gobernación

DICE SÁNCHEZ GUERRA

El ministro de la Gobernación cuando recibió a los periodistas les manifestó en primer término que había recibido la visita de muchos diputados, confirmando, después que habían llegado a Madrid numerosos representantes en Cortes de la mayoría.

El Gobierno en crisis

A las siete de la tarde de ayer recibimos el siguiente despacho urgente de nuestro correspondal:

La proposición incidental presentada hoy en el Congreso, fué apoyada por el conde de Romanones, contestándole el señor Dato, el cual dijo que semejante acto significaba un asalto al Poder.

Romanones negó el hecho afirmado por el jefe del Gobierno.

Este insistió en su afirmación y pidió que se levantara la sesión, como así se hizo.

Inmediatamente se reunieron los ministros, marchando después el señor Dato a Palacio con la dimisión de todo el Gobierno.

Las cacerías del Rey

EN LA FINCA DEL CONDE DEL RINCÓN.

Se está verificando, no obstante el mal tiempo, la cacería regia en la finca del conde del Rincón.

Don Alfonso desayunó a las siete de la mañana, marchando en automóvil a la ciudad cacería.

La Reina salió a las once, de Palacio, con objeto de llegar a tiempo para comenzar con los cazadores, la marqués de Manzanedo y la condesa del Rincón.

La cacería regia en el coto de Doña Ana durará los días 12, 13, 14 y 15.

El día 16 marchará el Rey a Santa Cruz de Mudela, donde estará cazando los días 17, 18 y 19.

El Monarca regresará a Madrid para el cumpleaños de la infanta Isabel.

Entierro de Méndez Alanís

SOLEMNE MANIFESTACION DE DUELO.

A las once de la mañana se ha verificado el acto de trasladar al cementerio de la Almudena los restos mortales del señor Méndez Alanís.

No obstante lo desahucado del día y de hallarse las calles cubiertas de barro, han sido numerosísimas las personas que han seguido a pie la carroza fúnebre.

El Cuerpo de policía de Madrid y el de Barcelona le ha dedicado dos coronas.

Otra le han dedicado también los empresarios de teatros.

El ayudante del Rey, señor Moreno Abella asistió en representación del Monarca.

Y en la del infante don Carlos, el marqués de Mesa y el de la Ribera por el infante don Alfonso.

Formaron la presidencia del duelo, el jefe del Gobierno, los ministros de la Gobernación, Justicia y Guerra, la representación de la familia real y la del finado y el inspector general de Policía, don Carlos Blanco.

El Cuerpo de Seguridad asistió formado por compañías.

También asistieron numerosas representaciones militares, las autoridades de Madrid, infinidad de personalidades y amigos del finado y numeroso público.

Las Cortes.

SENADO

Comienza la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

Se formulan algunos ruegos de escaso interés.

Se vota definitivamente el proyecto de las estaciones de Jaca, Miranda y Avilés, en la base ya de la ley de reformas en los servicios de Correos y Telégrafos de 14 de junio de 1909.

ORDEN DEL DIA. Se pone a discusión el dictamen relativo a la modificación de la actual demarcación territorial de Juzgados de primera instancia é instrucción.

El señor ARMINAN consume el primer turno en contra.

Le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

Se suspende el debate y pasa la Cámara a reunirse en secciones, y para nombrar la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de reforma del artículo 215 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Reanudada la sesión se da cuenta del resultado de las secciones y se levanta la sesión.

CONGRESO

ANTES DE LA SESION

Desde primera hora la animación en el Congreso es extraordinaria.

Se barruntan grandes acontecimientos.

Tan grande es la concurrencia que se hace imposible la circulación por los pasillos y dependencias de la Cámara.

Los ujieres tuvieron que habilitar los cuartos de los lavabos y los pasillos del guardarropa.

En la calle habíase formado numerosas colas por la infinidad de gentes que deseaban presenciar los debates.

En el salón de conferencias y en los pasillos, nutridos grupos de diputados, personalidades y periodistas, comentaban vivamente la situación política, haciendo cálculos sobre lo que podía ocurrir.

Muchos eran los que no ocultaban el temor de que surgiera la crisis total del Gobierno.

ASEDIO A PREGUNTAS

El presidente de la Cámara era materialmente asediado a preguntas.

—¿Qué sucederá? ¿Sabe usted algo?, le preguntaban de todas partes, senadores, diputados y periodistas.

—No sé más—decía el señor González Besada—sino que se representa el famoso episodio de la célebre novela de Cervantes.

Todos están con la espada en alto y se ven que van a librarse una gran batalla.

En el capítulo siguiente—añadía el presidente—veremos el desenlace.

El Gobierno ha llamado a los diputados adictos y casi todos están en su puesto, pues han respondido al requerimiento viniendo a Madrid.

MINISTRO CONTRARIADO

El señor Sánchez Guerra se mostraba algo contrariado porque muchos diputados de la mayoría le habían telegrafado diciéndole que les era materialmente imposible ponerse en camino, reiterando su adhesión al Gobierno.

Pero el Gobierno—añadía el señor Sánchez Guerra—quiere las adhesiones en la Cámara, no por telégrafo y así se les ha manifestado.

LOS REFORMISTAS

También se reunieron los reformistas cambiando impresiones sobre el asunto del día.

Aunque desconocían los términos de la proposición anunciaron que si ésta no significaba la simultaneidad en los debates de los proyectos militares con los económicos, votarían en contra, pues otra cosa significaría una reificación de lo expuesto en sesión pública en días anteriores.

El señor Alvarez conferenció con el señor Alba, modificándose ligeramente la proposición.

LEROUX Y MELLA

Los señores Leroux y Mella también conferenciaron con el señor Alba mostrándose conformes con la proposición.

La proposición incidental

TERMINOS DE LA MISMA

El señor Alba fué el encargado de llevar al Congreso la proposición para recoger las firmas.

Consejo se sirva declarar que el Gobierno de Su Majestad, debió dar cumplimiento a las promesas que reiteradamente hiciera ante el Parlamento de presentar oportunamente su plan orgánico de medidas económicas y financieras, adecuadas a la crisis nacional que la situación especial en que toda Europa se halla comprometida; lo cual hubiera evitado la anomalía parlamentaria en que ahora nos encontramos y de la que es preciso salir sin pérdida de momento con un criterio de diligente satisfacción para las necesidades públicas.

En tal sentido la Cámara expresa su deseo de que sin perjuicio de discutir y votar aquellas medidas de carácter militar que se consideren más urgentes especialmente las que afirman una acción defensiva para España, se proceda sin dilación alguna a la discusión de cuantos proyectos puedan responder al propio referido plan orgánico y en conjunto a la de un presupuesto que se acomode a la situación real del país y a las apremiantes necesidades del Tesoro, y en suma a cuantas iniciativas tiendan a vigorizar la potencia económica de la Nación.—Palacio del Congreso, 6 de diciembre de 1915.

—Romanones, Melquiades Alvarez, Mella, Nougues, Salvatella, Lerroux. A MANOS DE DATO.—OPINIONES DIVERSAS.

Apenas firmada la proposición fué repitida al presidente de la Cámara, quien la envió al señor Dato.

El señor Cambó manifestó al señor Alba que los regionalistas estaban conformes con el espíritu de la proposición, pero que implicando la votación una derrota del Gobierno y con ello la disolución de las Cortes, se abstendrían de firmarla hasta ver el giro del debate.

El señor Alba dijo que los liberales no aspiraban a tanto y que si los regionalistas conocían otro procedimiento que condujera a los propósitos que se perseguían, no tenían inconveniente en aceptarlo.

También hizo notar que la minoría regionalista con su obstrucción ha creado no pocas dificultades.

El señor Mella decía que la proposición no tenía otro alcance que el de conceder relación a los proyectos económicos sobre los militares y su simultaneidad en el debate con los presupuestos.

Los mauristas afirmaban que la situación del Gobierno era difícilísima, pues si éste se sometía nadie envidiaría su situación, añadiendo que de salir con vida le aguardaba un porvenir precario, teniendo enfrente todas las minorías.

En medio de la confusión y batahola que reinaba en los pasillos, apenas comenzada la sesión y cuando se anunció que iba a hablar Romanones, todo el mundo se dirigió al salón de sesiones.

Comienza la sesión

Preside el señor González Besada. Se formulan varios ruegos de escasa importancia.

Las tribunas y escaños están materialmente cuajados de diputados, periodistas y público.

Hace un calor asfixiante. La expectación es inmensa, aumentando ésta al entrarse en el

Orden del día

Habla Romanones.

Se lee la proposición incidental origen del revuelo de estos días.

Se levanta a apoyarla el conde de ROMANONES.

Crece la expectación. Explica el jefe del partido liberal el origen que ha motivado dicha proposición.

Hace un mes—dice—que viene funcionando el Parlamento y únicamente se ha aprobado el primer artículo de un proyecto. ¿A qué es debido esto?

El Gobierno se ha empeñado en contener la vida parlamentaria sometiendo todos los asuntos a la aprobación de un solo proyecto.

Esto es lo que nos ha creado la difícil situación en que nos hallamos, y de la cual sólo podremos salir con un acto como el que indicamos en la proposición, porque el Gobierno ha caído en la cénaga. (Rumores).

Es más, es un Gobierno que cuanto más se mueve menos avanza. (Nuevos rumores).

Se requirió al Gobierno—continuó diciendo el conde—para que se votasen los proyectos económicos y la mayor parte de esos proyectos leídos en el mes de febrero están aún sin dictaminar.

Además, el Gobierno no hace nada por lograr la aprobación de los presupuestos.

¿Es que podemos continuar así? La prórroga de las sesiones constituye una violencia sobre las minorías. El espectáculo indecoroso que se dió la última semana es imposible que se repita.

Esta proposición—dice el orador—tiene por finalidad excitar al Gobierno para que en resumidas cuentas diga lo que quiere y lo que puede hacer, porque no basta un querer sino que es preciso demostrar que tiene fuerza ese Gobierno para sacar del Parlamento lo que únicamente se propone. (Rumores en la mayoría y aplausos en los liberales).

Si el Gobierno nos demuestra—añade el conde—que quiere y puede, nuestra benevolencia le seguirá acompañando, pero si no nos lo demuestra, entonces tendrá que proceder como hacen todos los Gobiernos cuando se hallan en situaciones parecidas. (Aplausos en los liberales).

El jefe del Gobierno

Se levanta a hablar el señor DATO en medio de una expectación enorme. Comienza lamentándose de la actitud del conde de Romanones y de los términos de la proposición.

No creía yo—dice—que nuestra conducta sería correspondida por todas las minorías sumándose en un voto de censura contra el Gobierno.

Antes de fijar mi actitud—añade—que ha de ser clara, rechazaré los fundamentos de esa proposición.

No es esta ocasión de pronunciar discursos largos.

Por eso condensaré todo lo que he de decir.

Nos hemos visto obligados—dice— a una intensa labor diplomática aquí y fuera de aquí.

Hay diplomáticos que tienen cinco y más representaciones.

Esta labor se traduce en consultas y notas que tienen que ser contestadas enseguida.

Además no podíamos pensar en 1.º de mayo, en obediencia a las leyes, en la presentación de los presupuestos.

Debíamos, como es natural, esperar el resultado de algunos meses después.

Es evidente también que habíamos adquirido el compromiso, con las minorías de traer al Parlamento las reformas de Guerra antes que el presupuesto de este departamento, y fué también precisa la constitución del Gabinete militar.

Compliendo nuestro compromiso trajimos las reformas.

Alude después a la guerra europea diciendo que no hay pueblo al que no le afecte menos que a España, pues aquí—añade—ha aumentado la exportación y no ha faltado tampoco la importación.

Ha aumentado, asimismo, el valor de nuestra moneda.

El Banco posee 950 millones en oro y el valor de los billetes ha aumentado.

El discurso de Su Señoría—dice, dirigiéndose al conde de Romanones—significa un verdadero asalto al Poder. (Aplausos en la mayoría).

Vamos a examinar las cosas—dice—con el pensamiento puesto en los altos intereses de la patria sin fijarnos en nuestras ridículas vanidades.

Nosotros—añade—tenemos que gobernar la confianza de Su Majestad y no nos falta tampoco de esa mayoría ejemplar que nos ha venido alentando.

Este Gobierno, puede decir que en diez y seis meses de guerra, no ha tenido el menor contratiempo, ni dentro ni fuera de España.

El Gobierno ha sabido mantener perfectamente la paz moral y materialmente, no obstante las dificultades que ha tenido que vencer y a pesar de haber llegado oiles de familias de Francia y otros países.

Derribar un Gobierno—continúa diciendo—puede resultar conveniente para el interés nacional, pero si es equivocado, el país lamentará que se haya interrumpido una obra provechosa.

No me han faltado vuestras opiniones y votos en circunstancias trascendentales y así lo reconozco, pero como no quiero ser el menor obstáculo ni ofrecer ninguna clase de dificultades ruego al señor conde de Romanones que se me autorice para pedir que se suspenda este debate. (La mayoría aplaude entusiásticamente al señor Dato dando vivas a España, mientras los liberales protestaban.)

Se levanta el conde de Romanones para hablar por el estriado de las ovaciones al señor Dato se lo impiden.

Por fin, logra hacerlo y dice: Su Señoría nos ha pretendido demostrar que la prosperidad de España es grandísima y sin duda, por estimarlo así, ha creído innecesario traer al debate parlamentario los proyectos económicos.

PARA EL JEFE DEL GOBIERNO (El señor Dato enardeció tanto con su discurso a la mayoría que ésta le aclamó incesantemente y le vitoreó.)

Por los pasillos y salones continuó la mayoría dando vivas a España y a Dato. Continúa el señor Romanones su retórica.

Dice que el señor Dato se ha colocado en una actitud de intransigencia.

Insiste en decir que el Gobierno afirmando, como ha dicho el Sr. Dato que la situación de España era inmejorable, ha creído innecesario traer al debate a su debido tiempo los proyectos económicos.

Rebate los argumentos del señor Dato, dice que ha prestado una colaboración leal, pero que no podía continuar ni tolerarse el espectáculo que se venía ofreciendo durante la semana pasada.

Creo—dice el conde—que se daña más al país con los Gobiernos débiles.

Por eso entiendo que no caminan por línea recta en consonancia con los intereses del país.

SE SUSPENDE LA SESION El señor González Besada toca la campanilla y da la voz sacramental de: Se levanta la sesión y se avisará para la próxima a domicilio.

MANIFESTACIONES DE ENTUSIASMO El señor La Cierva y sus amigos aplauden con frenesí.

La mayoría rodea al señor Dato y le abraza y le vitorea.

Lo mismo hacen los liberales con el conde de Romanones.

Aviso a Palacio LO QUE DECIAN ALGUNOS El jefe del Gobierno pasó aviso a Palacio para poder comunicar al Rey lo ocurrido.

Besada y Sánchez Guerra se abrazaron efusivamente.

El ministro de la Gobernación decía: —Esto era necesario hacerlo. A la guerra, contestar con la guerra.

SE REUNEN LOS MINISTROS El señor Dato reunió inmediatamente a los ministros en Consejo.

Después fué a Palacio. El señor Besada dijo a los periodistas: —Ya ven ustedes como al fin y al cabo hay fórmula.

Romanones a su vez decía: —Estamos en el régimen de las mayorías y quien carece de ellas está imposibilitado de gobernar. El Gobierno sólo tiene 143 diputados.

El señor Cierva, dijo: —Yo aplaudí al señor Dato que ha estado valientísimo.

El señor Urzaiz decía que no podía suponer tal terminación pues siempre creí—añadió—que se llegara a una votación.

Rodés cree que no volverá el señor Dato a encargarse del Poder.

Alcalá Zamora suponía que se formaría una situación sobre la base de Sánchez Toca ó Besada.

Mella creía en un Gobierno de Rodríguez Sampedro por no poder gobernar Maura.

Alba opinaba que volvería Dato con el cerrojo a las Cortes.

Después del Consejo

HABLA DATO

El jefe del Gobierno dijo que había cambiado impresiones con los ministros pues él había hablado por cuenta propia.

Añadió que todos habían aplaudido su conducta creyendo que era una actitud decorosa la del Gobierno.

Besada conversó con Alba reservadamente.

Este dijo que quizá se llegara a un acuerdo, posibilidad que confirmó el señor González Besada en estos términos:

O Dato ó Romanones. UNA FRASE INGENUOSA Los señores Alcalá Zamora y Andrade se encontraron casualmente.

El señor Andrade dijo al primero: —Será usted ministro. ¿Quiere comprarme el uniforme? Se lo vendo con un 25 por 100 de rebaja.

EL SEÑOR BURELL Burell decía que no se podía admitir componendas, pues de seguir Dato—añadió—procuraré hacerle la vida imposible.

Dato aconseja al Monarca las consultas

El jefe del Gobierno comunicó al Rey lo ocurrido en el Congreso aconsejándole que plantease las consultas consiguientes.

Mañana comenzarán éstas. Irán los señores Besada, Sánchez Toca y Maura por la mañana, y por la tarde los señores Romanones, García Prieto y Villanueva.

A las ocho de la noche irá el señor Dato a saber la solución de la crisis.

Hablando con los periodistas, después, nos decía el jefe del Gobierno: —Se lamentaba el conde de Romanones de mi frase "asalto al Poder" que empleé en el discurso, pero oído el toque de cornetas, presenciado el desfile y vista la movilización y el estado de las trincheras en momentos como éstos no era otra la frase, aunque la palabra no respondiese al pensamiento, pues no quise ofender en modo alguno al jefe del partido liberal.

Añadió que le había conmovido la actitud de la mayoría aplaudiéndole en el momento que dimitiese.

También agradeció la atención y deferencia que se me ha dispensado.

Recordando el enorme público que asistió a la sesión, dijo el señor Dato: —Era un público de grandes corridas.

Y al conocer la frase de Maura que calificaba lo ocurrido de drama ó sainete, dijo el presidente:

—Pues ha sido una tragedia, puesto que ha muerto el protagonista con todos sus filisteos.

La opinión general es que no vuelve el señor Dato al Poder.

Las Empresas de toros.

SE ORGANIZAN EN ASOCIACION Con asistencia de 23 empresarios de toros y adhesión de otros once, se ha constituido hoy la Asociación de Proprietarios y Empresarios de Plazas de Toros.

Se aprobaron los Estatutos porque ha de regir la Asociación.

Se concederá un plazo hasta el 31 de enero para los que no se han adherido y quieran hacerlo.

Se eligió la Junta directiva nombrando presidente al Empresario de Madrid y Barcelona y secretario al de Vitoria, tesorero al de San Sebastián y vocales a los de Santander, Algeciras, Gijón y Zaragoza.

Mañana se celebrará un banquete. RICARDO.

La guerra

La actitud de Grecia

DELIBERACIONES DEL GOBIERNO Comunican de Atenas que ayer, los ministros de la "Entente" conferenciaron con Mr. Skludis.

Inmediatamente después de esta entrevista se celebró un detenido Consejo de ministros presidido por el rey.

Se dice que los representantes de los aliados han recibido la seguridad de que las respuestas de Grecia a las nuevas proposiciones serán satisfactorias.

Situación financiera de Alemania

EL GABINETE DE BERLIN GESTIONARA PRONTO LA PAZ. Londres.—Comunican de Nueva York que la rápida y alarmante baja del cambio sobre Berlín, en la Bolsa americana, durante la pasada semana, constituye el objeto de todas las conversaciones en los círculos bancarios.

Autoridades financieras en estos asuntos están convencidas de que la situación económica de Alemania se agrava por momentos, haciéndose verdaderamente desesperada y teniendo como seguro que el Gabinete de Berlín hará pronto gestiones para concertar la paz con objeto de evitar el desastre financiero y la bancarrota, que amenaza a Alemania de un modo inevitable.

INSISTIENDO EN LO DE LA PAZ También comunican de Londres que el diputado socialista Mr. Bralé, en un discurso pronunciado hizo alusión a las tentativas alemanas en favor de la paz, diciendo que Alemania la desea, naturalmente, no teniendo jamás mejor ocasión para firmarla que ahora, añadiendo el orador que no había que pensar en hablar nada de paz antes de que el poderío alemán militar no quedase herido de muerte.

EL GABINETE DE BERLIN GESTIONARA PRONTO LA PAZ.

Londres.—Comunican de Nueva York que la

Cuando se le acuesta al niño

después del baño y haberle bien lavado con

Jabón para niños CALBER

debe estar perfectamente cómodo. Para estar perfectamente cómodo, tiene que estar perfectamente seco. Después de secarlo con una toalla suave, espolvorearle en todo el cuerpo con los

Polvos Antisépticos CALBER

Son los más seguros. Son los mejores. Son los más sanos. Reciben los más económicos. Y son superiores en alto grado a todos los similares, como talcos, almidones, polvos de arroz y otras preparaciones más o menos ordinarias, de poca o ninguna utilidad y que obstruyen los poros de la piel. Por eso los

Polvos Antisépticos CALBER

son los preferidos por todas las madres y señoras cuidadoras de la higiene y de la salud. Y su reputación es tan sólida, porque con distintos de los demás, e infinitamente mejores, para los escoriados de los niños, especialmente, irritaciones de la piel, granos, sarpullidos, rojeces, erupciones, manchas del cutis e higiene en general del cuerpo. La comodidad de su envase especial evita el uso antihigiénico de la bota o algodón.

Jabón CALBER y Polvos CALBER

Preservan de enfermedades cutáneas y evitan el mal olor del sudor de los pies y sobacos.

¡IMPORTANTE! Comparados los baños matutinos y nocturnos de Polvos CALBER, resulta de una economía inefable mayor a todos los similares. Todos las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños, deben acudir a ellos en su medida exacta para prepararlos, las personas que las compran una vez, las adoptan para toda la vida.



De venta en Santander: Droguerías de los señores PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, y VILLAFRANCA Y CALVO. Depositario general para España: don Francisco Loyarte, calle de Loyola, número 9.—SAN SEBASTIAN.

PASTILLAS MORELLO

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional

para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

Su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos



Sus Bronquios Silban!

Tos tenaz, seguida de fumas, respiración difícil, he aquí los síntomas de una bronquitis crónica, de un catarro, de un asma que hace falta curar inmediatamente si se quiere evitar la más grave complicación.

Esta curación es segura por el empleo del

PECTORAL RICHELET

(Sin alcohol, ni azúcar.)

Jamás se ha conocido un desacierto. La tos desaparece en 24 horas y las lesiones son rápidamente cicatrizadas. Los pulmones son fortificados. El Pectoral Richelet no contiene ni alcohol ni azúcar no cansa jamás el estomago.

De venta en todas las Droguerías y principales Boticas de España.

Laboratorio: L. RICHELET Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia).

Depositario general para toda España: D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIÁN

Precio del Frasco: 4 pesetas.

Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS se ofrece a las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión, calle Magallanes, 5, primero. Consulta gratis de once a una.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA



Servicio fijo mensual y rápido de Santander á Habana El día 17 de diciembre, á las cuatro de tarde, saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor español

VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para HABANA, MATANZAS y SANTIAGO DE CUBA.

Este vapor tiene camarotes de lujo para familias á precios convencionales. Precio del pasaje desde Santander en tercera clase, 235 pesetas, más los impuestos.

NOTA IMPORTANTE.—También admite carga para Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Caibarien, Guantánamo, Manzanillo, Cienfuegos y Nueva Orleans.

La siguiente salida la efectuará el vapor "Cádiz". Estos vapores, fueron construidos en el año 1910 expresamente para esta Compañía. Tienen amplios y lujosos camarotes, telegrafía sin hilos, ventiladores eléctricos, bars, cuartos de baño y cuantas necesidades requiere hoy el pasajero para viajar cómodamente.

Para solicitar más detalles, dirigirse al agente general en el Norte, don Francisco García, Paseo de Pereda, núm. 35, teléfono, 335, Santander.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

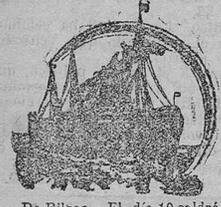
Servicio rápido

á New-York

y

San Francisco

de California.



De Bilbao.—El día 10 saldrá directo para Nueva-York el vapor "LA HANCO", que admitirá solamente carga.

Para California, Boise City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Filadelfia, Montpelier, etc. etc. se facilitan billetes directos en combinación con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos. Las salidas tienen lugar de Burdeos y las efectuarán los vapores de gran tonelaje el LA TOURNAINE, el día 4; el ESPAGNE, el 11; el LA FAYETTE, el 18, y el CHICAGO, el 25.

Los pasajeros, mediante el pasaporte que se les facilita en este Gobierno civil, no encontrarán dificultad alguna para pasar la frontera.

Para informes, fletos y pasajes, dirigirse al consignatario oriundo y único representante de dicha Compañía en Bilbao.

CARLOS DE MARURI.—Estación, 4, Bilbao.

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. Venta farmacias. Pídase folleto á los depositarios Pérez, Martín y Ca. Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo, enviando 18 pesetas

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sífilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

Se vende en Santander: FRANCISCO S. GONZALEZ, Droguería de la calle de los Tableros.

PAPEL VIEJO

Se vende en esta Administración

Reemplazo de 1915

Se verifican substitutiones del servicio de África á todos los reclutas del actual reemplazo; contratación antes del sorteo. Precio y condiciones dirigirse á don Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4 Madrid, y á los REPRESENTANTES don Honorio Alonso Nieto, procurador, en Santander, y á don Luis González Serna, en Torrelavega.

Chocolate y café: TOMARLO SIEMPRE DE LA F. G.

Deolz y Velarde, 15.—Santander

Obreras

Se necesitan para fábrica de tejidos. Dirigirse "Fábrica de tejidos de Caldas de Besaya".

Tiene usted sabañones?

Use hoy mismo el infalible "BALSAMO TROPICAL" del doctor Cuenda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico y único que evita la ulceración y calma el picor y el dolor en el acto. Premiado en Barcelona, con diploma de Honor. Frasco, 75 céntimos.

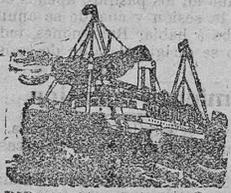
En Santander: Pérez del Molino y farmacias. En Bilbao: Barandiarán y Compañía. Oviedo: G. Zalabia. Gijón: Droguería Cantábrica.

Labradores

Sembrar pronto el trigo múltiple de mi cosecha, produce el ciento por uno; mucha economía en la simiente, siendo su producción incalculable, según la calidad de la tierra. Para pedidos y detalles dirigirse al exportador de paja de trigo, legumbres y algarroba, Félix Muñoz.—Osorno.

VAPORES CORREOS FRANCESES

PARA HABANA



VERACRUZ.

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS El día 22 de diciembre saldrá de Santander el magnífico vapor de 152 metros de eslora, 15.740 toneladas de desplazamiento y 7.300 caballos de fuerza,

NIAGARA

PRECIO DEL PASAJE PARA HABANA: PARA VERACRUZ: En cámara, desde... 651 pts. En cámara, desde... 890 pts. En tercera preferente... 441 » En tercera preferente... 455 » En tercera ordinaria... 231 » En tercera ordinaria... 245 »

En estos precios están ya incluidos los impuestos. Este vapor tiene camarotes especiales para emigrantes (familias y matrimonios).

LA NAVARRE

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores VIAL HIJOS

PASEO DE PEREDA, 45.—TELEFONO, NUM. 55.

HACEN FALTA

sustitutos voluntarios para servir en África; han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta á don Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, MADRID.

TRASPASO

Por no poderla atender su dueña, se traspasa la antigua y acreditada casa de viajeros titulada "Antigua Florida" situada frente á la Estación del Ferrocarril del Norte, en Palencia. Del precio y condiciones informarán en el mismo establecimiento, Viuda de Angel Medina.

Lecciones

de 1.ª y 2.ª enseñanza en la Sección de Letras. Ramonero, 24, primero. Precios módicos.

Vendo

en conjunto ó por separado los muebles y demás enseres del Hotel Suizo, en Liérganes.—Alfonso Semadeni.

Ostras higiénicas

de la Compañía Asturiana de Santander depuradas por esterilización ó 60, 075, 1, 125 y 175 docenas. Depositor: Ideal Drink, Muelle, 7. Teléfono núm. 552.

REUMA

Cura pronta, por rebeldes que sea; alivio á la primera fricción con el

MATADOLOR (Pain Kalier)

ó BALSAMO INDIANO

Venta en Santander: Droguerías de Pérez del Molino, Compañía, S, y Cubillas y Ca, Wad Ras, 5

ATIENDAN LOS PACIENTES

El Matadolor cura aunque no ó hayan hecho los medicamentos más renombrados. El Matadolor alivia siempre desde la primera fricción. Bolor nervioso, por crónico que sea, lo cura el MATADOLOR, Balsamo Indiano. Bolor inflamatorio (hinchazón) lo cura el MATADOLOR, Balsamo Indiano. Bolor gotoso, en todos los casos lo cura el MATADOLOR, Balsamo Indiano. El Matadolor es el verdadero específico de todas las formas del reuma articular, nudoso, muscular, consuelo de los nefríticos y de las neuralgias.

A dos pesetas frasco

Pedid el verdadero Matadolor (Pain Kalier) ó Balsamo Indiano.

Nota.—Este precioso específico está garantizado en España por el Doctor Mateos de Madrid (Puerta del Sol y Arenal, 1, 1.º), á quien se pueden dirigir cuantos deseen noticias de tan rico medicamento. Contestará siempre gratis.

Se alquilan

almacenes nuevos para industrias, garage, cocheros, carruagerías, etc. Juan de Alvear, 8 (antigua fundición de Conco).

Dinero con hipoteca

de casas, hoteles, montes, cotos y prados. Informar en Valladolid don Federico Tomé (Teresa Gil 20), mandando sello.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

San Francisco, número 30.—SANTANDER

SUCURSALES

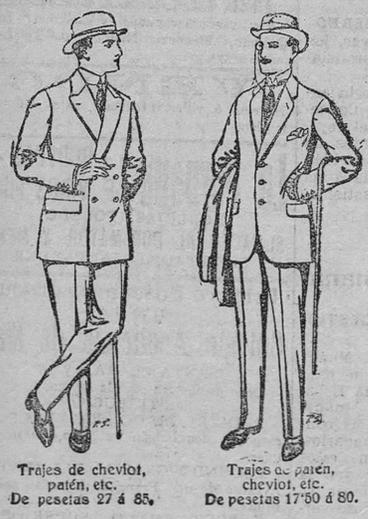
Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.

Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña.

SECCIONES: Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje.

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO

PIDASE EL CATALOGO GENERAL



Trajes de cheviot, patén, etc. De pesetas 27 á 85. Trajes de patén, cheviot, etc. De pesetas 17'50 á 80.



Trajes de lana negra, azul y color para señora á pesetas 55.



Gabanes de patén, cheviot, etc. De pesetas 55 á 165. Gabanes de patén, melón y cheviot De pesetas 25 á 100.



Trajes de patén, vicuña ó jerga, para niños de 10 años. Trajes de jerga, negra ó azul, para niños de 4 á 12 años. De 20 á 55.



Trajes de lana, para jovencitas de 15 á 16 años. De pesetas 40 á 45.



Trajes de lana, para jovencitas de 15 á 16 años. De pesetas 40 á 45.